

MARTES, 25 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 121

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2019-5769 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para clínica dental con rayos X en Avenida Santander, 14 - bajo.*

Por D. Ángel Gómez Díaz de Tudanca, actuando en representación de la razón social Sanusdent, SLP, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de clínica dental con rayos X, en la Avda. Santander, nº 14 - bajo, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74.1 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de 27 de agosto de 1982, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de 20 días a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Noja, 14 de junio de 2019.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruiz Lavín.

[2019/5769](#)

CVE-2019-5769